

Inicia el mes de octubre y con el muchas información y actividades de gran interés para todos. Publicaremos mensualmente la información de las actividades del comite ejecutivo.



El pasado 2 de octubre nuevamente nuestras costas fueron golpeadas por un huracán Orlene, con intensas lluvias, esta ocasión los compañeros de los planteles que se encuentran en esa zona, se encuentran bien.

El pasado 5 de octubre el SUECOBAEJ fue notificado que siguen los festejos por día del Servidor Público y nuestra Federación celebra a lo GRANDE, echando la casa por la ventana rifando cuatro automóviles.



**Por: C. Jean Carlo Valle Leos**  
**Plantel 14 Zapotlanejo**

Próximamente se inician las MESAS DE TRABAJO, con el instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, SAFE participa presentando propuestas para la modificación a la Ley de esta Institución, en el tema financiero



Viernes 07 de Octubre

SAFE participa en las mesas de trabajo para las propuestas de modificación a la ley de pensiones del Estado de Jalisco en el tema financiero.

Ante el estudio reciente de las finanzas de IPEJAL, señala que para el año 2033 el escenario para el instituto sera difícil ya que necesitara de una inversión de \$1,500 MDP por lo que SAFE propone lo siguiente.

- Aumento en las aportaciones únicamente en las obligaciones por parte del patron.
- Definir en la ley de pensiones, que los adeudos de cuotas laborales no prescriban, ni se condonen, y que los adeudos de entidades publicas sean cobrados desde su presupuesto etiquetado.
- Que el trabajador que ya no cotiza en pensiones y retiro sus aportaciones de forma voluntaria pueda reactivar su antigüedad regresando el 100% de lo retirado.



- Que se incorpore a todas las entidades publicas patronales sin excepcion reconocida por esta ley, esto debido a que algunos ayuntamientos y entidades patronales estsan contratando por honorarios para evadir el régimen de pensiones del estado.
- Que el pago de la nomina del personal del IPEJAL, le corresponda pagarlo al gobierno del estado.
- Ademas de que existan otras alternativas y métodos de ahorro para los trabajadores no solo el SEDAR.

**7 de octubre** se cito por parte del Órgano Interno de Control del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a compañeras del plantel 16, para dar referencia respecto a actos considerados posibles irregulares en el ejercicio del servicio público, para ello dando acompañamiento y asesoramiento por el comité ejecutivo **SUECOBAEJ** y abogado del mismo.



Primera reunión de Mesa de Trabajo con IPEJAL.

## NO AL AUMENTO DE CUOTA DEL TRABAJADOR,

Por: Mtro. Francisco Javier Contreras García.  
Plante 16

El día viernes 7 de octubre de 2022 a las 11:00 horas en el Patio Constituyentes Jaliscienses, inició la primera mesa de trabajo para analizar la situación de Instituto de Pensiones de Jalisco (IPEJAL), donde sindicatos, legisladores y colectivos buscan una estrategia para sacar al Instituto de la crisis financiera en la que se encuentra, de estas mesas se desprendería una posible decisión si habrá o no una nueva reforma a la Ley de Pensiones.

Se le dio el uso de la voz al director del IPEJAL, Héctor Pizano, quien se dejó en claro que los sindicatos y sus agremiados no están de acuerdo en incremento de las aportaciones para mejorar las finanzas del organismo. Se hizo hincapié por los distintos representantes sindicales que no se afecte los derechos de los trabajadores, se puntualizó que se identifiquen los desfalcos contra el IPEJAL y que no se repita una reforma como la de 2009 que fue ineficiente.

Haciendo uso de la voz José Miguel Leonardo Cisneros de Sindicatos Autónomos Federados señaló que **NO AL AUMENTO DE CUOTA SINDICAL A IPEJAL**, así mismo comentó las siguientes propuestas:  
El aumento de las aportaciones al IPEJAL sea por la entidad patronal, nada con cargo a los trabajadores.

Definir la ley de pensiones del estado la no prescripción ni condonación de adeudos de cuotas de aportaciones patronales ni de trabajadores y que el pago de los atrasos sea hecho de manera etiquetada por el presupuesto de egresos y que los deudores paguen sus aportaciones.

Estimulo de permanencia del servicio público consistente en una gratificación al trabajador.  
Los municipios empiecen a cotizar en Pensiones del Estado.

El gobierno del estado absorba el pago de la nómina de todos los trabajadores del estado.

Construir sistema de ahorro para los trabajadores como una caja de ahorro.

Así mismo señaló: “Yo no sé si en la actualidad están haciendo cosas que no se habían visto, mucha gente está en la cárcel y eso, pero no nos interesan que estén en la cárcel, nos interesan que nos devuelvan los recursos que se llevaron”.

Se deja en claro entonces **NO AL AUMENTO DE CUOTA DE LOS TRABAJADORES.**

LA FEDERACION DE SINDICATOS UNIDOS DE COBACH  
Y EL SUECOBAEJ CONVOCAN AL:

# EVENTO DEPORTIVO Y CULTURAL 2022

A TODO EL PERSONAL  
SINDICALIZADO AL SUECOBAEJ  
A FORMAR LOS EQUIPOS DE:

**FUTBOL VARONIL**

**VOLEYBOL VARONIL  
Y FEMENIL**

**BASQUETBOL VARONIL  
Y FEMENIL**

**AJEDREZ LIBRE**



**INFORMES  
CON TU  
DELEGADO(A)**



**12,13 Y 14  
DE OCTUBRE**



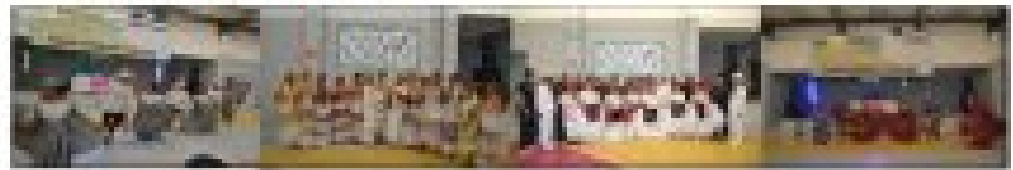
### ENCUENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS UNIDOS DE COLEGIOS DE BACHILLERES FSUCB CEDE "JALISCO 2022"

El pasado 12, 13 y 14 de octubre de 2022, se realizó el primer encuentro deportivo y cultural de la FSUCB, con sede en el hermoso Estado de Jalisco, contando con la asistencia de los estados de Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Estado de México, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Puebla, Baja California, Michoacán, Veracruz, San Luis Potosí y Jalisco



La inauguración se realizó el 12 de Octubre del presente año, en el auditorio del Plantel 15 del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco ubicada en el municipio de Zapopan, por medio del Director General de COBAEJ, el Mtro. Agustín Araujo Padilla, quien en conjunto con el Secretario General del SUECOBAEJ Sergio Arturo González

Miguera; dieron emotivas palabras a todos los presentes, resaltando la importancia de realizar este tipo de eventos ya que garantiza la identidad y unidad sindical a nivel nacional, de todos los que integramos los Colegios de Bachilleres a nivel nacional.



Cabe resaltar que los grupos folclóricos de los estados de Veracruz, Chiapas, Yucatán y Zacatecas embellecieron la noche con bailes propios de su región, logrando que los asistentes contemplaran la bella escénica que demostraron.



El 12 y 13 de octubre se dieron los encuentros deportivos de las disciplinas de Softbol Varonil, Fútbol Varonil, Voleibol Femenil y Varonil, Basquetbol Femenil y Varonil, así como de Ajedrez Libre, los cuales se llevaron a cabo en el parque de la solidaridad ubicado en el municipio de Tonala, Jalisco.






**ENCUENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS UNIDOS DE COLEGIOS DE BACHILLERES FSUCB CEDE "JALISCO 2022"**

**SELECCIONES DEPORTIVAS POR ESTADO**

En total se contó con la participación de 775 compañeros de los estados de Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Estado de México, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Veracruz, San Luis Potosí y Jalisco, los cuales sus selecciones participaron en las siguientes disciplinas:

<p><b>SONORA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Basquetbol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Voleibol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Softbol Varonil</li> </ul>	<p><b>CHIHUAHUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Basquetbol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Voleibol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Softbol Varonil</li> </ul>	<p><b>ZACATECAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Futbol Varonil</li> <li>✓ Basquetbol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Voleibol</li> </ul>
<p><b>ESTADO DE MÉXICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Basquetbol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Voleibol Varonil</li> </ul>	<p><b>CHIAPAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Futbol varonil</li> <li>✓ Basquetbol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Voleibol ambas ramas</li> </ul>	<p><b>QUINTANA ROO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Futbol varonil</li> <li>✓ Basquetbol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Voleibol Femenil</li> <li>✓ Softbol varonil</li> </ul>
<p><b>YUCATÁN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Futbol Varonil</li> <li>✓ Voleibol Femenil</li> <li>✓ Ajedrez</li> </ul>	<p><b>VERACRUZ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Basquetbol Varonil</li> <li>✓ Voleibol Varonil</li> </ul>	<p><b>SAN LUIS POTOSÍ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Futbol Varonil</li> <li>✓ Basquetbol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Voleibol ambas ramas</li> </ul>
<p><b>JALISCO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Futbol Varonil</li> <li>✓ Voleibol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Basquetbol Varonil y Femenil</li> <li>✓ Ajedrez</li> </ul>		







## ENCUENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS UNIDOS DE COLEGIOS DE BACHILLERES FSUCB CEDE "JALISCO 2022"

El día 14 de octubre se llevó a cabo la premiación del primer, segundo y tercer lugar de cada disciplina, en la CENA – BALE, así como la entrega de reconocimientos a los grupos folclóricos de los estados de Veracruz, Chiapas, Yucatán y Zacatecas.

Al final de la entrega de trofeos, medallas y reconocimientos, el Secretario General del Sindicato Único de Empleados del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (SUECOBAEJ), en su calidad de anfitrión agradeció la participación de todos en este importante evento y consensó a la base trabajadora presente en donde quisieran realizar el próximo encuentro deportivo y cultural, llegando al acuerdo de que se realizará en el estado de Chiapas.



### 1o 2o Y 3er LUGAR POR RAMAS Y DISCIPLINAS

AJEDREZ	FUTBOL VARONIL	BASKETBALL FEMENIL	BASKETBALL VARONIL
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1º Lugar Jalisco</li> <li>✓ 2º Lugar Yucatán</li> <li>✓ 3º Lugar Yucatán</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1º Lugar Zacatecas</li> <li>✓ 2º Lugar Chiapas</li> <li>✓ 3º Lugar San Luis Potosí</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1º Lugar Sonora</li> <li>✓ 2º Lugar Zacatecas</li> <li>✓ 3º Lugar Chihuahua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1º Lugar Sonora</li> <li>✓ 2º Lugar Chihuahua</li> <li>✓ 3º Lugar Zacatecas</li> </ul>
<b>VOLEIBOL FEMENIL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1º Lugar Chihuahua</li> <li>✓ 2º Lugar San Luis Potosí</li> <li>✓ 3º Lugar Zacatecas</li> </ul>	<b>VOLEIBOL VARONIL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1º Lugar Sonora</li> <li>✓ 2º Lugar Chihuahua</li> <li>✓ 3º Lugar Chiapas</li> </ul>	<b>SOFTBOL VARONIL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1º Lugar Sonora</li> <li>✓ 2º Lugar Chihuahua</li> <li>✓ 3º Lugar Quintana Roo</li> </ul>	

EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL ESTADO DE JALISCO, AGRADECE LA VISITA Y PARTICIPACIÓN EN ESTE ENCUENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL.





Documento enviado a la Secretaria de Hacienda para que se radique el recurso 2022, por parte de la Federación de Sindicatos Únicos de Colegios de Bachilleres



**FEDERACIÓN DE SINDICATOS UNIDOS DE COLEGIOS DE BACHILLERES**  
(FSUCB- No. Reg. 7258 STPSMDGRA)



---

Cd. de México, a 18 de octubre de 2022

**SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMÍA**

**SEÑOR SECRETARIO DE ENERGÍA**

**SEÑOR SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO**

**SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO FEDERAL**

**SEÑOR SECRETARIO DE INTERIORES**

**SEÑOR SECRETARIO DE JUSTICIA FEDERAL**

**SEÑOR SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**SEÑOR SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA**

**SEÑOR SECRETARIO DE SALUD**

**SEÑOR SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**SEÑOR SECRETARIO DE TURISMO**

**SEÑOR SECRETARIO DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA**

**SEÑOR SECRETARIO DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS**

**SEÑOR SECRETARIO DE CULTURA**

**SEÑOR SECRETARIO DE DEFENSA NACIONAL**

**SEÑOR SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA**

**SEÑOR SECRETARIO DE POLÍTICA EXTERNA**

**SEÑOR SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL**

**SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**SEÑOR SECRETARIO DE TERCER SECTOR**

**SEÑOR SECRETARIO DE TRANSICIÓN JUSTICIA**

**SEÑOR SECRETARIO DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS**

**SEÑOR SECRETARIO DE CULTURA**

**SEÑOR SECRETARIO DE DEFENSA NACIONAL**

**SEÑOR SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA**

**SEÑOR SECRETARIO DE POLÍTICA EXTERNA**

**SEÑOR SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL**

**SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**SEÑOR SECRETARIO DE TERCER SECTOR**

**SEÑOR SECRETARIO DE TRANSICIÓN JUSTICIA**

**DR. ROQUE RAMÍREZ DE LA O**  
**SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
**PRESENTE**

Los abajo firmantes, Secretarios Generales Independientes de la Federación de Sindicatos Únicos de los Colegios de Bachilleres en el país, conformados por más de 70,500 trabajadores (docentes, personal administrativo y de apoyo), quienes atendemos a aproximadamente 1 millón de estudiantes en 28 Estados de la República Mexicana, nos dirigimos a Ud. para exponerle que desde el 2011, con el "subsidio" al programa de Homologación salarial y profesional respecto de CIGTEI, nos hemos dado cuenta que dicho programa jamás ha terminado, volviendo un rezago muy significativo con dicho subsidio.

Algunos de los rezagos más importantes para este sector que hoy nos toca representar y que impiden la dignificación y revalorización del magisterio, así como del personal administrativo y de apoyo son los programas de Homologación Salarial y Profesional, Formación Horizontal Docente y Recategorización Horizontal del personal administrativo y de apoyo los cuales representan el principal rezago dentro del Subsistema de Colegios de Bachilleres y que al día de hoy no han sido atendidas estas demandas por nuestras autoridades educativas.

En fechas recientes hemos logrado establecer mesas de trabajo y de diálogo con autoridades de la Secretaría de Educación Pública, con los presidentes de los sindicatos de educación y de profesorado de la H. Cámara de Diputados, e incluso colaborando de manera conjunta con los Directores Generales de los Colegios en el país, la autorización de recursos para este subsidio por el orden de los 300 millones de pesos, los cuales, de ser aprobados dentro del presupuesto de egresos 2023, ayudarían paulatinamente a disminuir dicho rezago en los tres rubros antes mencionados.

Por otra parte, colaboramos a la brevedad posible, con liberación el recurso correspondiente a POLÍTICA SALARIAL de este año, ya que a la fecha todos los trabajadores de este sector subsidio no han recibido su respectivo incremento salarial en los diferentes Estados.

Con el debido respeto, Sr. Secretario, solicitamos de su valiosa intervención para que sean reasignados dentro del presupuesto 2023 los recursos solicitados bajo la etiqueta de "Rezago en la Educación Media Superior" y libere el recurso de política salarial 2023, para que los trabajadores de este sector reciban su incremento salarial correspondiente, así como el recurso adicional de hasta un 2% para los que menos ganan, al igual que se implemente con los trabajadores de Educación Básica de la siguiente manera: primero en la importante necesidad de realizar una ley de sueldos para lograr lo que estamos solicitando para la base trabajadora, así como el apoyo salarial e honorarios a los compañeros de los CBCYTEJ por las acciones que han emprendido, ya que trabajamos de manera conjunta por un mismo fin.

---

Calle de la vid 133 Col Agrónomos 11, Zacatecas, Zac. C.P. 9806      Hoja 1 de 2  
Tels. (Fas 402) 8982449 y 402-8244504  
Cels. 082180249, 998180294, 331120823, 722916307 y 804011285  
Correo Electrónico: fsucb2019@gmail.com



## FEDERACIÓN DE SINDICATOS UNIDOS DE COLEGIOS DE BACHILLERES (FSUCB- No. Reg. 7259 STPS/DORA)



**A QUIÉNES SE DIRIGE**

- Genaro García Huella  
Jalisco
- Jorge Jiménez Saldaña  
Guerrero
- José Joaquín Martínez  
San Luis Potosí
- Sergio Arturo Castañón Rojas  
Colima
- José Alfredo López Gómez  
Sonora
- Mano González  
Tlaxcala
- José Alberto Hernández Gera  
Estado de México
- Manuel Antonio  
Barralón Ternero  
Chihuahua
- José Alfredo Castro Sánchez  
Baja California Sur
- Walter Guerrero Gutiérrez  
Puebla
- Samuel Hernández Saldaña  
Chiapas
- Samuel Carrón  
Tlaxcala
- Marcelo Aguilar Flores  
Oaxaca
- Alba Arellano Bravo Álvarez  
Baja California Norte
- Diego Miguel Sánchez  
Tlaxcala
- José Carlos Calvillo  
Sonora
- Salvador Hernández de León Flores  
Chiapas

Por lo anterior, estamos solicitando su intervención de manera urgente para que se establezca una mesa de trabajo cordial y pacífica para dar respuesta a nuestras peticiones que representan una justa demanda para la base trabajadora de los COBACH, dando así el reconocimiento y revalorización a los trabajadores de este subsistema, acorde a la política educativa y social del presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Sin más por el momento, quedamos a la espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud

ATENTAMENTE

### SECRETARIOS GENERALES DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS UNIDOS DE COLEGIOS DE BACHILLERES



Calle de la vid 133 Col Agrónomos II, Zacatecas, Zac. C.P. 98066 Hoja 2 de 2  
 Tels. (Fax 492) 8992449 y 492-0244318.  
 Cels. 4920852458, 9981438259, 3314166823, 7223143337 y 8043111825  
 Correo Electrónico: fsucb2019@gmail.com



**Se continua con las Mesas de trabajo en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco aquí los resúmenes de las mesas 2,3,4.**

**Segunda reunión de Mesa de Trabajo con IPEJAL: POSIBLE REFORMA AL IPEJAL.**

**Por: Mtro. Francisco Javier Contreras García.  
Plantel 16**

El día 14 de octubre se llevó a cabo la segunda mesa de análisis con el tema de una posible reforma al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), llevándose a cabo en el Congreso del Estado, los sindicatos y grupos colectivos armonizaron en el tema de no incrementar el porcentaje de las aportaciones de los trabajadores y en habilitar mayores herramientas que vigilen las inversiones del organismo público.



Siendo el tema central el eje financiero, los sindicatos presentes dieron lectura a un documento en el que dialogaron de las coincidencias alrededor de una posible reforma en la materia, al señalar la necesidad de integrar un órgano de control interno que evalúe, faculte y dé seguimiento a los planes de inversión del IPEJAL.

Conjuntamente conservando el porcentaje actual de las aportaciones de los trabajadores, de modo extensivo los sindicatos también de colocar en el IPEJAL personal competente y que de garantía de viabilidad al organismo público.

Por último, dentro de la mesa, sindicatos solicitaron la transparencia del estudio actuarial del organismo, al señalar que no se ha dado a conocer el análisis sobre la situación del IPEJAL.





**Tercera reunión de Mesa de Trabajo con IPEJAL.**  
 Por: Mtro. Francisco Javier Contreras García.

Siendo las once horas del día 21 de octubre del 2022, se declaró inaugurada la tercera mesa de análisis de IPEJAL con el eje de prestaciones.

Donde se presentó la situación actual del eje, prestaciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco. Los temas tratados en la mesa fueron:

Análisis de conformación de prestaciones sociales, jubilación y pensiones en todas sus modalidades.

Análisis de prestaciones económicas y de vivienda. Tasa de interés, plazos y nuevas modalidades.

Permanencia.

Presentación de propuestas a cargo de las federaciones y colectivos.

Se invitó a la reflexión de cómo aplica la invalidez total y permanente y la propuesta fue que se dictamine el riesgo de trabajo con la invalidez total y permanente y se lleven el sueldo promedio.



Se propuso también sobre la invalidez total permanente que la dictamina pensiones con medicina del trabajo y el riesgo de trabajo lo determina por ley en un dictamen la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La violencia y orfandad es también otra aplicación que no se tenía que antes únicamente al afiliado activo que fallecía se le daba la devolución de fondos a sus beneficiarios.

Se habló también de los cuatro tipos de prestaciones que tenemos que es el corto plazo que es con una garantía quirografaria, el préstamo mediano plazo etiquetado para la compra de un vehículo, el préstamo de liquidez a mediano plazo con una garantía hipotecaria, únicamente con una hipoteca y la compra venta con el préstamo hipotecario. Se propuso un mínimo de préstamo hipotecario o indexado a una UMA o tener una tasa fija y tener una certidumbre desde que sé que tramita un préstamo.





## cuarta mesa de trabajo analisis del IPEJAL PRESTACIONES

Por. Mtro Francisco Javier Contreras Garcia  
Plantel 16

El día 28 de Octubre de 2022 se realizó la cuarta mesa de análisis IPEJAL eje “PRESTACIONES”, se reunió toda la comitiva de sindicatos de trabajadores, de los colectivos de las diferentes federaciones.

El Mtro. Cesar Cuauhtémoc Iñiguez González secretario general del sindicato del congreso del estado y celebra señalando el proposito de dicha reunión, se plantearon los dirigentes y representantes de organizaciones laborales realizar propuestas de mejora de los servicios y prestaciones del instituto de pensiones del Estado de Jalisco IPEJAL, en beneficio de todos y cada uno de sus afiliados y familiares; dicha mesa de trabajo continuara el proceso durante las próximas semanas.

Entre los asistentes de la mesa directiva participaron, apoyando a las ideas propuestas la diputada Verónica Gabriela Flores Pérez, Cesar Iñiguez González Secretario General del Sindicato de Trabajadores al servicio del Poder Legislativo, Jorge Humberto Becerra Madera secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, Flavio Mendoza Rodríguez por la sección 47 del SNTE, Gilberto Ortega Valdez, representante del IPEJAL, Cristian Sanchez Jauregui representante de la legisladora Mara Robles Villaseñor y Jose Herminio Jasso de la Union de Jubilados y pensionados.

Es importante señalar que también se hicieron algunas reflexiones acerca de los actos de corrupción que se han registrado en el IPEJAL, por lo cual es necesario hacer algunos ajustes en su estructura administrativa y su legislación.

Dado lo anterior, el Mtro. Cesar Iñiguez González dijo que se a demostrado que los gastos médicos que otorga pensiones representan un gasto igual de lo que se invierte en las pensiones de los jubilados, para sanear las finanzas del instituto se pudiera considerar que la obligación de prestar atención medica se otorgue mediante convenio con el IMSS.

Se requiere del esfuerzo de todos aunado al compromiso de las personas que integramos SAFE construyendo propuestas conjuntas entre los trabajadores para mejorar a nuestro instituto y garantizar las pensiones de todos.

Hubo mas propuestas que se hicieron con la participacion de personas invitadas y que fueron coincidentes en las mejoras que requieren los servidores públicos afiliados el IPEJAL

## **SE SIGUE TRABAJANDO EN EL PROCESO DE LEGITIMACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO (CCT).**

**Un proceso que nos concierne a todos los agremiados al SUECOBAEJ por tanto es importante:**

- 1. Conocer TODO tu Contrato Colectivo de Trabajo.**
- 2. Estar activo ( es decir que te realicen tu descuento sindical).**
- 3. Participar cuando se te convoque .**
- 4. El beneficio de participar es : CONSERVAR TODO LO QUE TIENE NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, BENEFICIOS, PRESTACIONES.**
- 5. Eres parte de esto y es de vital importancia tu presencia cuando se realice la legitimación del CCT.**